



JUNTA ESTATAL DE CAMINOS

ACTA DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES

Convocatoria Pública Estatal, publicada en el Periódico Oficial del Estado, en uno de los Diarios locales de mayor circulación y en la página web de la Junta Estatal de Caminos jec.slp.gob.mx, el día 30 de Noviembre del 2017.

Expediente de Licitación No:	Obra:
LPE-JEC20-2017	"Construcción de Dos Brazos del Distribuidor vial Benito Juárez en la Ciudad de San Luis Potosí."

I. FUNDAMENTO LEGAL

Con fundamento en el artículo 70 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de San Luis Potosí; y sección 1, numeral 9 de la Convocatoria a la licitación pública objeto de este acto. -----

II. LUGAR Y FECHA

En el lugar que ocupa la sala de usos múltiples de la Junta Estatal de Caminos, sita en calle Mariano Jiménez No. 830, Col. Alamitos C.P. 78280, San Luis Potosí, S.L.P., siendo las **nueve horas del día veintidós de Diciembre del dos mil diecisiete.** -----

III. OBJETIVO

Dar cumplimiento a lo estipulado en sección 1, numeral 9 de la Convocatoria a la licitación pública estatal No. LPE-JEC20-2017, con la finalidad de llevar a cabo el acto de **Presentación y Apertura de proposiciones**, el cual se lleva a cabo en presencia de los servidores públicos, invitados y las personas físicas y/o morales inscritas en la presente licitación cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta. -----

IV. ACTUACIONES

Preside este acto el **C. M.A.C. Joel Serna Briones**, Subdirector de Proyectos y Licitaciones, en representación del **Ing. Porfirio Jesús Flores Vargas**, Director General de la Junta Estatal de Caminos de San Luis Potosí, actuando conforme a las facultades y atribuciones que le otorgan los artículos 3º fracción II inciso a), 52, 58 y 61 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal, así como el artículo 12 de la fracción VII, del Decreto de Creación y 13 fracción VII del Reglamento Interior de la citada Junta Estatal de Caminos y en cumplimiento a lo estipulado en el artículo 33 del Reglamento.-----

Conforme a lo establecido en la fracción I del artículo 70 de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas del Estado de San Luis Potosí, como primer punto en presencia de los funcionarios públicos autorizados para intervenir en este acto, invitados,

LICITACIÓN LPE-JEC20-2017 - 1 -

Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro, o otros distintos a los establecidos, quien haga uso indebido de los recursos de este programa, deberá de ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.

Av. Mariano Jiménez No. 830
Col. Alamitos
San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78280
Tel. 01 (444) 815.35.30
www.slp.gob.mx



JUNTA ESTATAL DE CAMINOS

licitantes registrados en tiempo y en forma; el **C. M.A.C. Joel Serna Briones** recibe de parte de los licitantes un sobre cerrado en forma inviolable las proposiciones para su apertura, haciendo constar la documentación presentada, sin que ello implique la evaluación de su contenido, iniciando en primer término con la proposición técnica, la económica y por último la documentación distinta.

Para efectos de dar cumplimiento a lo establecido en la fracción II del artículo 70 de Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas del Estado de San Luis Potosí, se procede a rubricar por los servidores públicos designados, representante de la Contraloría Interna de la Junta Estatal Caminos los **tres representantes elegidos C. Manuel Antonio López Rocha** de las empresas asociadas: **INMOBILIARIA Y CONSTRUCCIONES LA PALOMA, S.A. DE C.V./CAMINOS Y CONSTRUCCIONES LM, S.A. DE C.V./ALCH CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V./TRITURADOS DE VALLES, S.A. DE C.V.**, Ing. **Luis Alberto Jiménez Salinas** de las empresas asociadas: **COEDESA, S.A. DE C.V./TRITURADOS, ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES EL PALMAR, S.A. DE C.V.**, y C. **Armando Aranda Dávila** de la empresa: **BUFETE DE SERVICIOS INTEGRALES PARA LA CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.**, los documentos E-9 (proposición firmada forma E-3) y documento E-10 (catálogo de conceptos forma E-7).

Posteriormente se dan a conocer los nombres de los licitantes cuyas proposiciones fueron aceptadas para su análisis cualitativo, así como el importe de sus proposiciones, siendo los siguientes:

No.	LICITANTE	IMPORTE SIN I.V.A.	IMPORTE CON I.V.A.
1	INMOBILIARIA Y CONSTRUCCIONES LA PALOMA, S.A. DE C.V./CAMINOS Y CONSTRUCCIONES LM, S.A. DE C.V./ALCH CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V./TRITURADOS DE VALLES, S.A. DE C.V.	\$163,971,547.82	\$190,206,995.47
2	COEDESA, S.A. DE C.V./TRITURADOS, ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES EL PALMAR, S.A. DE C.V.	\$159,186,985.46	\$184,656,903.13
3	INFRAESTRUCTURA Y PROYECTOS INDUSTRIALES DIAMANTE, S.A. DE C.V.	\$176,684,469.16	\$204,953,984.23
4	SANCHEZ VALDEZ CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V./MAQUINARIA Y RENTA DE ZACATECAS, S.A. DE C.V./CONSTRUCTORA SANTOS CHISUM, S.A. DE C.V.	\$188,391,629.62	\$218,534,290.36
5	PAVIASFALTOS, S.A. DE C.V.	\$178,305,841.10	\$206,834,775.68
6	BUFETE DE SERVICIOS INTEGRALES PARA LA CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.	\$163,718,212.39	\$189,913,126.37

LICITACIÓN LPE-JEC20-2017

- 2 -

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos, quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente."

Av. Mariano Jiménez No. 130
Col. Alamos
San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 79200
Tel: 01 (449) 815-35-30
www.sip.gob.mx



JUNTA ESTATAL DE CAMINOS

No.	LICITANTE	IMPORTE SIN I.V.A.	IMPORTE CON I.V.A.
7	CONSTRUCTORA ANGULAR, S.A. DE C.V./CONSTRUCTORA Y EDIFICADORA BARES DE LA HUASTECA, S.A. DE C.V.	\$180,233,836.61	\$209,071,250.47

Se asienta en acta lo siguiente:

A).- De las personas físicas y/o morales que presentaron el escrito donde manifiestan su interés por participar a esta licitación, se les informa que no se presentó a este acto: **TITANIDE DEL GOLFO, S.A. DE C.V., GRUPO CONSTRUCTOR LA MEDIA LUNA, S.A. DE C.V., VIALIDADES Y CONSTRUCCIONES TORRES, S.A. DE C.V., CONGRESER, S.A. DE C.V., HECARABU, S.A. DE C.V. y MAQUINARIA Y TRANSPORTES DE MEXICO, S.A. DE C.V.**

B).-Las empresas asociadas: **CONSTRUCTORA ANGULAR, S.A. DE C.V./CONSTRUCTORA Y EDIFICADORA BARES DE LA HUASTECA, S.A. DE C.V.**, no presentaron dentro del sobre de su proposición el documento D-21 que corresponde copia simple de inscripción (Anexo A), entregándolo con la documentación de registro al acto de aperturas de presentación de proposiciones. Lo anterior para los efectos legales que haya lugar.

C).-Las empresas asociadas: **CONSTRUCTORA ANGULAR, S.A. DE C.V./CONSTRUCTORA Y EDIFICADORA BARES DE LA HUASTECA, S.A. DE C.V.**, el importe de proposición firmada documento E-9 menciona un importe de la proposición de **\$209,071,250.50** (doscientos nueve millones setenta y un mil doscientos cincuenta pesos 50/100 M.N.) y en el documento E-10 catalogo de conceptos presenta un importe de **\$209,071,250.47** (doscientos nueve millones setenta y un mil doscientos cincuenta pesos 47/100 M.N.), considerándose en este acto como importe de su proposición la cantidad **\$209,071,250.47** (doscientos nueve millones setenta y un mil doscientos cincuenta pesos 47/100 M.N.) en razón de que este documento se origina del análisis de precios unitarios. Lo anterior para los efectos legales que haya lugar.

Concluida la apertura de las proposiciones técnicas y económicas, lectura de los importes de cada proposición y a efecto que la Junta Estatal de Caminos este en posibilidad de analizar el contenido de las mismas, se cita a los licitantes **el día doce de Enero del dos mil dieciocho a las catorce horas** para que acudan a este mismo lugar al acto de fallo de esta Licitación.

Se hace la aclaración que la suscripción del presente documento por parte de la Contraloría Interna, tiene como único propósito constatar la celebración de este acto o evento, por lo que no deberá entenderse bajo ninguna circunstancia, que significa la validación del mismo, quedando a salvo sus facultades de revisión y verificación, antes, durante o con posterioridad

Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos, quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.

a la realización de dicho acto o evento.-----

7. CIERRE DEL ACTA

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, se cierra la presente acta, la cual consta de **5 hojas**, siendo las **diez horas con cuarenta minutos del día veintidós de Diciembre del dos mil diecisiete**, firmando por duplicado el presente documento las personas que intervinieron en este acto y entregando copia del acta a los asistentes, poniéndose a partir de esta fecha el citado documento integro para consulta de cualquier interesado, por un término no menor de cinco días hábiles, en las oficinas de la convocante; y en la página Web de la Junta Estatal de Caminos jec.slp.gob.mx -----

Se dejará constancia en el expediente de la licitación, de la fecha, hora y lugar en que se haya fijado el acta o el aviso de referencia. -----

POR LA JUNTA ESTATAL DE CAMINOS:


SUBDIRECTOR DE PROYECTOS Y LICITACIONES


M.A.C. JOEL BERNA BRIONES

AUXILIAR DE LA SUBDIRECCION DE PROYECTOS Y LICITACIONES


E.A.O. ISMAEL VELAZQUEZ CASTRO

CONTRALOR INTERNO


ARQ. NOÉ PRECIADO ZARATE

AUXILIAR DE LA SUBDIRECCION DE PROYECTOS Y LICITACIONES


C. JUAN ELENO TORRES GARCIA

POR LAS EMPRESAS CONTRATISTAS


INMOBILIARIA Y CONSTRUCCIONES LA PALOMA, S.A. DE C.V./CAMINOS Y CONSTRUCCIONES LM, S.A. DE C.V./ALCH CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V./TRITURADOS DE VALLES, S.A. DE C.V.


C. MANUEL ANTONIO LOPEZ ROCHA

COEDESSA, S.A. DE C.V./TRITURADOS, ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES EL PALMAR, S.A. DE C.V.


ING. LUIS ALBERTO JIMENEZ SALINAS

LICITACIÓN LPE-JEC20-2017

- 4 -

Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos, quien haga uso indebidamente de los recursos de este programa deberá de ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.



JUNTA ESTADAL
DE CAMINOS

INFRAESTRUCTURA Y PROYECTOS INDUSTRIALES
DIAMANTE, S.A. DE C.V.

L.A.E. WILLIAM GARDUZA URIELL

SANCHEZ VALDEZ CONSTRUCCIONES, S.A. DE
C.V./MAQUINARIA Y RENTA DE ZACATECAS, S.A. DE
C.V./CONSTRUCTORA SANTOS CHISUM, S.A. DE C.V.

ARQ. JOSE ANDRES POPOCATL FLORES

PAVIASFALTOS, S.A. DE C.V.

ING. JORGE RENDON RODRIGUEZ

BUFETE DE SERVICIOS INTEGRAL FS PARA LA
CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.

C. ARMANDO ARANDA DAVILA

CONSTRUCTORA ANGULAR, S.A. DE C.V./
CONSTRUCTORA Y EDIFICADORA BARES DE LA HUASTECA, S.A. DE C.V.

C. KARLA SOFIA AGUILAR JARILLO

OBSERVADORES

CAMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION

L.E.A.O. ENRIQUE BLANCO RENTERIA

La presente hoja de firmas forma parte integral de Acta de presentacion y Apertura de Proposiciones de Licitación Pública Estatal No. LPE-JEC20-2017 referente a "Construcción de Dos Brazos del Distribuidor vial Benito Juárez en la Ciudad de San Luis Potosí."

FIN DE TEXTO.....

LICITACIÓN LPE-JEC20-2017 - 5

Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos, así como el uso indebido de los recursos de este programa, deberá de ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.

Av. Mariano Jiménez No. 830
Col. Alamos
San Luis Potosí, S.L.P., C.P. 78280
Tel. 01 (444) 815-3530
www.sip.gob.mx